



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Los abajo firmantes, portavoces de los Grupos Municipales Socialista y Popular, elevan al Pleno ordinario del mes de abril, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN CONJUNTA** sobre la **AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD ÁGUILAS SUR**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Salud Águilas Sur se configura como uno de los dos centros de salud existentes en la localidad. Se trata de un centro que, durante décadas, atiende un alto porcentaje de ciudadanos y ciudadanas de una ciudad, cuyo censo ha experimentado una continua línea ascendente hasta alcanzar, en el año 2023, los 36.862 habitantes.

Las infraestructuras son los recursos básicos sobre los que se articulan los servicios sanitarios. En este sentido, garantizar la dotación de unas adecuadas infraestructuras es garantizar la dotación de unas adecuadas condiciones de espacio, seguridad, eficacia y eficiencia en la prestación del servicio sanitario. En definitiva, garantizar la dotación, conservación y mantenimiento de unas adecuadas infraestructuras, es garantizar un servicio de atención sanitaria en las apropiadas condiciones que se merecen nuestros profesionales sanitarios y nuestros ciudadanos y ciudadanas.

En el artículo 11 de nuestro Estatuto de Autonomía se establece que es competencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las políticas en materia de sanidad. Así, la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, se establece las disposiciones en materia de salud pública en el ámbito territorial de la Región de Murcia.

El Centro de Salud Águilas Sur, perteneciente al Área de Salud III, y dependiente de la Gerencia del Área III de Salud del Servicio Murciano de Salud, ha experimentado un incremento asistencial continuado durante décadas, que no ha estado correlacionado con una ampliación y mejora de sus infraestructuras que garantizaran unas condiciones óptimas de sus recursos. Por ese motivo, en la actualidad, se encuentra en una situación de infradotación estructural de sus medios.





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes proponen, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de abril, que se adopte el siguiente

ACUERDO:

Instar al Gobierno regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a:

- La rehabilitación del Centro de Salud Águilas Sur.
- La ampliación del Centro de Salud Águilas Sur.
- La realización de un estudio pormenorizado de las necesidades de mejora de infraestructuras del Centro de Salud Águilas Sur.
- La puesta en marcha de un plan de mantenimiento y conservación de los centros sanitario dependientes del Servicio Murciano de Salud en el término municipal de Águilas.

Águilas, 25 de abril de 2024

El Portavoz G.M Socialista,

La Portavoz del G.M. Popular,

Fdo.: Cristóbal Casado García.

Fdo.: Eva Reverte Hernández.

(FIRMA AL MARGEN)

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

